

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12909** *MOINEL, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 58/11, ejecución 231/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de don José Antonio Álvarez Barredo y don Francisco Gómez Blanco contra Moinel, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 28 de marzo de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado Moinel, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 29.917,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de abril de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120028234-1